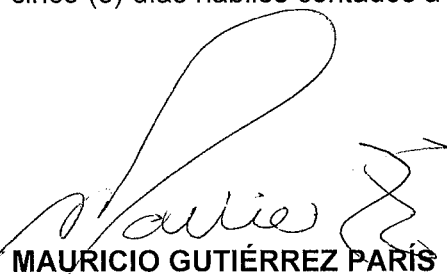
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Código: FOR-ATC-007
	FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS	Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

**Bogotá D.C. 09 de diciembre de 2024**

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 5164702024 de fecha del 19 de noviembre de 2024. El Doctor MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS, subdirector local para la de chapinero de la secretaria Distrital de Integración Social, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.



**MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS**

**Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero**

Siéndolas, 4:30 pm del 13 de diciembre de 2024 se desfija el presente informe secretarial.



**MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS**

**Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero**





BOGOTÁ  
ALC  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-12-06-131526-2c11bb1-00155346  
2024-12-06T14:34:46-05:00 - Página 1 de 3



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ  
Fecha: 2024-12-06 13:13:08  
Radicado: S2024209181  
Cod Dependencia: 22 Fol:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL CHAPINERO  
Destino: DIANA ROCIO  
Total Anexos: 0

Código 1213010

Bogotá, D.C.,

Señora  
Angela Rocio  
Bogotá

Asunto: Respuesta RQ 5164702024

En atención a la comunicación relacionada en el asunto, en la cual se refiere a "que la atención sea más rápida por favor y más cálida por parte de la Subdirección de Chapinero (...)", respetuosamente se informa que su solicitud ha sido tenida en cuenta, para lo cual, la Subdirección Local de Chapinero implementa y ejecuta dentro de la atención a la ciudadanía el **Protocolo de Atención-Manual de Atención a la Ciudadanía**, establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social, que contempla la atención general del servicio, la atención presencial, la atención por parte de los guardas de seguridad y vigilancia, la atención por parte del personal de servicios generales, la atención por parte del orientador o responsable SIAC, la atención por parte de los responsables de cada servicio y la atención con enfoque diferencial.

Cualquier duda o inquietud frente a la misma, puede acercarse a la Subdirección Local para la Integración Social de Chapinero, ubicada en la calle 50A #13 – 58, en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Cordialmente,

**MAURICIO GUTIÉRREZ PARÍS**  
**Subdirector Local para la Integración Social de Chapinero**

Elaboró: Jader Antonio Campo Herazo. Profesional Universitario. Referente Administrativo SLIS Chapinero  
Revisó: Catalina Helena Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS381/2024

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdais.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdais.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdais.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024209181

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241206-131529-2c1bb1-03155346

Creación: 2024-12-06 13:15:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-06 14:34:48



Escanee el código  
para verificación

## Aprobación: Subdirector Local

Mauricio Gutiérrez Paris  
15905540

mgutierrezp@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL CHAPINERO

## Revisión: Apoyo Jurídico

Catalina Luzardo Martínez  
52700814

cluzardo@sdis.gov.co

Apoyo Jurídico

SDIS

## Elaboración: Profesional Universitario

Jader Antonio Campo Herazo  
92529854

jcampoh@sdis.gov.co

Profesional Universitario

Sdis



ACTA  
Firmado Electrónicamente con ASESIGN  
Acuerdo 2024-1206-131529-2c1bb1-03155346  
2024-12-06T14:34:49-05:00 - Página 2 de 3

8000774



BOGOTÁ  
Firmado Electrónicamente por AZSign  
Acuerdo: 20241206-131529-2c1bb1-03155346  
2024-12-06T14:34:49-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2024209181			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20241206-131529-2c1bb1-03155346		Creación: 2024-12-06 13:15:29	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-12-06 14:34:48	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO ELECTRÓNICO/ RESPUESTA
Elaboración	Jader Antonio Campo Herazo jcampoh@sdis.gov.co Profesional Universitario Sdis	Aprobado	Env.: 2024-12-06 13:15:47 Lec.: 2024-12-06 13:47:35 Res.: 2024-12-06 13:47:44 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Catalina Luzardo Martinez cluzardo@sdis.gov.co Apoyo Jurídico SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-06 13:47:44 Lec.: 2024-12-06 14:27:35 Res.: 2024-12-06 14:28:07 IP Res.: 181.51.1.38
Aprobación	Mauricio Gutiérrez Paris mgutierrezp@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SO	Aprobado	Env.: 2024-12-06 14:28:07 Lec.: 2024-12-06 14:34:23 Res.: 2024-12-06 14:34:48 IP Res.: 172.226.172.13



Escanee el código  
para verificación

